"Conocer al Único Dios Verdadero,
honrarle y obedecerle,
y darle a conocer."

1a parte: Viviendo como Jesús, un judío apegado al Torá

Gozándose en la ley de Dios para dar un testimonio efectivo a los musulmanes

Joshua Massey

Introducción

Misioneros cristianos sufren de un problema serio al intentar proclamar las Buenas Nuevas a musulmanes devotos. Sin algunos ajustes significativos en nuestro estilo de vida, aun los más dinámicos cristianos entre nosotros suelen parecer paganos inmundos a los musulmanes ortodoxos. Nuestra devoción genuina a Dios puede ser malinterpretada por un musulmán como irreverencia. Muchos de esos musulmanes no se atreverían a entrar en un hogar cristiano por miedo a profanarse. Misioneros sensibles a la contextualización han ajustado su dieta, se han puesto la ropa local, y algunos hasta han dejado crecer la barba; pero la práctica de su fe no necesariamente comunica santidad a los musulmanes que observan su vida. Tales misioneros tienden a no orar en cierta dirección, ni hacer abluciones antes de orar, ni tener tiempos programados cada día para orar. Para resumir, la mayoría de los misioneros trabajando entre musulmanes, aun los que se consideran ser C4 o C5 en la escala de contextualización[1], sencillamente no viven ni adoran a Dios en una manera piadosa a los ojos de la comunidad musulmana. Normalmente pensaríamos que llevar ese tipo de vida promovería el legalismo y la salvación por obras. El resultado de esto es que la mayoría de los misioneros nunca ganan el respeto necesario para dar un testimonio eficaz a un musulmán devoto. Esto no implica que tal misionero no pueda ganar el respeto de ningún musulmán. Solamente me refiero en este momento a musulmanes devotos y ortodoxos, los cuales tienen un concepto rígido de la pureza espiritual. Curiosamente, ese concepto de pureza espiritual es muy parecido al estilo de vida de un judío apegado al Torá. Es muy parecido al estilo de vida de Jesús y sus primeros seguidores. Así que, si los misioneros al pueblo musulmán comienzan a vivir más como Jesús y Sus discípulos vivieron, habrá más oportunidades de ganar el respeto de los musulmanes y ser un mensajero efectivo del Evangelio.

Si un gentil desea llevar genuinamente un estilo de vida apegado al Torá, sin hipocresía y sin un legalismo aburrido, es necesario volver a examinar el papel de la ley en el Nuevo Pacto y la libertad del cristiano de guardarlo. Encontraremos una gran ayuda al considerar las ideas expuestas por algunos teólogos judíos mesiánicos.

¿Por qué dedicar tanto tiempo a este tema cuando es tan sencillo y convincente el ejemplo de Pablo: *a todos me he hecho todo*? Un vistazo a ese ejemplo en 1 Corintios 9 puede ser convincente para abrir un ministerio a los gentiles, pero hay que profundizarse mucho más en el concepto de la ley de Dios como Pablo lo entendió para poder tener un ministerio eficaz con un pueblo dominado por preceptos religiosos y legales, como son los judíos y los musulmanes. En formar un modelo de ministerio a musulmanes, necesitamos fijarnos menos en el método de Pablo al ministrar a los gentiles y poner mucha atención en como Pablo, Jesús y los apóstoles vivieron y ministraron entre los judíos.

Es de suma importancia alcanzar un mejor aprecio y entendimiento de la ley de Dios por las siguientes razones:

> **1)** Identificando la diferencia entre el legalismo y la libertad de guardar la ley ayudará a prevenir las inconsistencias de “camaleones contextuales”, cuyo comportamiento vacila dependiendo de los que están alrededor. Esto resulta en una incongruidad que puede amenazar la integridad del misionero. (Por ejemplo: *Si mis amigos musulmanes me vieran en este momento, ¿me acusarían de hipocresía?*)
>
> **2)** Basando su estilo de vida en la ley de Dios, ayuda al misionero aliviar el sentir incómodo en haber adoptado formas islámicas que tienen su base en una teología errada. Cuando uno adopta un estilo de vida que guarda la ley del Torá, puede tener la confianza de estar realmente imitando a Cristo y a Sus apóstoles judíos. (No es necesario que un gentil lo haga, pero tampoco es prohibido hacerlo.)
>
> **3)** El Torá nos da un fundamento firme para contestar a los cristianos que nos acusan de haber abandonado la fe genuina y de haber caído en el sincretismo.
>
> **4)** Llegando a apreciar la ley como fue interpretada por el rabino preeminente (el Señor Jesucristo) nos animará a vivir una vida de buen testimonio delante de los musulmanes. Nos ayudará a predicar

un evangelio con Ley, que realmente se convierte en *Buenas Nuevas* para los musulmanes. Un evangelio sin ley tal vez fue bueno para gentiles en el primer siglo que no tenían ningún interés en guardarla, pero son *malas noticias* para la mayoría de los musulmanes, los cuales comparten un aprecio con los judíos de encontrar deleite en la ley (Es una lámpara a mis pies, y una luz para mi camino – Salmo 119:105). Un evangelio sin ley para los musulmanes es anarquía espiritual; es una existencia caótica que lleva a un desenfreno total, como observamos hoy en día en el occidente cristiano; es el renacimiento de Sodoma y Gomorra.

La ley, según Pablo, *es buena si se usa correctamente*.[2] Guadarla no tiene que ser un legalismo pesado. ¿Cómo podemos entender la ley para poder usarla correctamente?

Entendiendo La Ley

La ley, según David Stern, autor de *The Messianic Jewish Manifesto*, es el gran territorio inexplorado de la teología cristiana (1991:126). Stern afirma que la iglesia casi no sabe qué pensar del Torá, ni cómo relacionarlo con el Nuevo Testamento. Concluye diciendo que la cristiandad gentil no ha podido entender verdaderamente la ley. Por esta razón, según Stern, la tarea más apremiante de la teología es precisar un entendimiento correcto de la ley. ¿Cómo puede ser que la teología cristiana haya descarriado tanto en este asunto de la ley de Dios?

En primer lugar, hemos confundido el abuso de la ley (llamado legalismo) con la belleza de la ley como Dios la diseñó. El salmista expresa su amor y deleite en el Torá en el Salmo 119:

> *[1] Bienaventurado los perfectos de camino;*
> *los que andan en la ley del SEÑOR.*
>
> *[18] Destapa mis ojos,*
> *y miraré las maravillas de tu ley.*
>
> *[34] Dame entendimiento, y guardaré tu ley;*
> *y la cumpliré de todo corazón.*
>
> *[44] Y guardaré tu ley siempre,*
> *por siglo de siglo.*

[51] Los soberbios se burlaron mucho de mí,
mas no me he apartado de tu ley.

[53] Horror se apoderó de mí,
a causa de los impíos que dejan tu ley.

[55] Me acordé en la noche de tu Nombre, oh SEÑOR, y guardé tu ley.

[56] Esto tuve, porque guardaba tus mandamientos.

[61] Compañía de impíos me han robado,
mas no me he olvidado de tu ley.

[70] Se engrosó el corazón de ellos como sebo;
mas yo en tu ley me he deleitado.

[72] Mejor me es la ley de tu boca,
que millares de piezas de oro y plata.

[77] Vengan a mí tus misericordias, y viva;
porque tu ley es mi deleite.

[92] Si tu ley no hubiese sido mi delicia,
ya hubiera perecido en mi aflicción.

[97] ¡Cuánto he amado tu ley!
Todo el día es ella mi meditación.

[113] Los pensamientos vanos aborrezco;
y tu ley he amado.

[126] Tiempo es de actuar, oh SEÑOR;
han disipado tu ley.

[136] Ríos de agua descendieron de mis ojos,
porque no guardaban tu ley.

[142] Tu justicia es justicia eterna,
y tu ley la misma verdad.

[150] Se acercaron a la maldad los que me persiguen;
se alejaron de tu ley.

[151] Cercano estás tú, oh SEÑOR;
y todos tus mandamientos son la misma verdad.

[153] Mira mi aflicción, y líbrame;
porque de tu ley no me he olvidado.

[154] Aboga mi causa, y redímeme;
vivifícame con tu dicho.

[163] La mentira aborrezco y abomino;
tu ley amo.
[165] Mucha paz tienen los que aman tu ley;
y no hay para ellos tropiezo.[3]

De igual manera, Jesús expresó Su concepto de la ley con claridad en Mateo 5:17-18:

> *No penséis que he venido para abolir la ley o los profetas; no he venido para desatarla, sino para cumplirla. Porque de cierto os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde perecerá de la Ley, hasta que todas las cosas sean hechas.*

Curiosamente, estos versículos han sido interpretados por muchos cristianos gentiles de la siguiente manera: Jesús abolió la ley después de cumplirla con una vida perfecta. No obstante, al repasar este pasaje observamos con claridad que Jesús enseñó que el Torá mantendrá su validez “hasta pasar el cielo y la tierra”.

Además, ningún judío acusaría a un rabino de querer acabar con la ley, porque la vocación del rabino era precisamente la de enseñarla. A cambio, los términos griegos “abolir” y “cumplir” se utilizan como argumentación rabínica. La acusación de “abolir” (kataluo) la ley expresaba que se había malinterpretado la ley por descuidarse en el estudio personal. La palabra “cumplir” (plerosai) implica embutir, llenar hasta el tope, llevar a su expresión completa, demostrar el significado deseado (Fischer 1990:23). Así que, el fin de la ley, como muchos cristianos lo han entendido, no tiene nada que ver con este texto. Jesús declara que Él no ha venido a dar otra malinterpretación de la ley, sino para ayudar a todos a entenderla correctamente.

David Bivin, el director de la escuela de investigación sinóptica en Jerusalén, ha hecho una paráfrasis muy acertada de Mateo 5:17-18:

> No te imagines ni por un momento, dice Jesús, que voy a abrogar la ley por malinterpretarla. Mi propósito no es debilitar o negar la ley. Al contrario, por interpretar correctamente la Palabra de Dios, mi deseo es establecerla; o sea, hacerla permanecer. Yo nunca invalidaría la ley por quitar una parte por tergisversarla. El cielo y la tierra pasaría antes de desaparecer alguna parte de la ley. Ni la letra más pequeña del alfabeto (yod), ni siquiera una colita decorativa de una letra desaparecerá de la ley. (1983:115)[4]

"Llenar" la ley con todo el significado que Dios había intencionado fue uno de los papeles esperados que cumpliría el Mesías en tiempos de Jesús. La mujer samaritana expresa eso en su encuentro con el Señor. Los judíos argumentaban en todas partes si Shammai o Hillel tenía la razón al interpretar el Torá. Algunos apoyaban a uno, mientras que otros le daban la razón a otro. ¿Cómo podía la gente común y corriente saber quién realmente tenía la razón? Existían muchos comentaristas del Torá. Cuando venga el Mesías, dijo la mujer samaritana, nos explicará todo (Juan 4:25). Este mismo versículo en el antiguo Peshitta arameo lo hace aun más claro: Él nos enseñará todo (Lamsa 1990). Y realmente es exactamente lo que Jesús hizo.

Como se puede apreciar en el Sermón del Monte, el comentario de Jesús sobre la ley no rebajó sus requerimientos; en realidad, los elevó. La ley afirmó que no se debe cometer adulterio; Jesús enseñó que si un hombre solamente mira a una mujer con un deseo inapropiado, ya ha cometido adulterio (Mateo 5:29). La ley afirma que no se debe cometer homicidio; Jesús enseñó que si alguien se enoja contra su hermano, o insulta a su hermano, ya está en peligro de las llamas del infierno (Mateo 5:22). En resumen, Jesús enseñó que la ley tiene que ver con la actitud del corazón, y no sólo con nuestro comportamiento exterior.

Seguramente Jesús expresó desdén en cuanto a algunos aspectos de la ley oral, conocido como la tradición de los ancianos (Mateo 15:2). La gente creía que esa ley fue entregada a Moisés por Dios en el Monte Sinaí.[5] Según la tradición rabínica Dios instruyó a Moisés que no escribiera esos preceptos adicionales y explicaciones de la ley escrita, sino que las pasara oralmente al pueblo de Israel. Por esta razón nadie hizo un record escrito de ellos por varios siglos, hasta la formación de la Mishna en el tercer siglo de la era común. Pensaron que esta ley oral extendió una protección especial alrededor de la ley escrita. Desafortunadamente, la ley oral no siempre expresaba bien el mensaje de Dios. Por eso Jesús dijo que estorbaba la obediencia verdadera de la ley. (Por ejemplo, en cuanto a las abluciones, el corbán, y guardar el sábado – Mateo 5:2-9, 12).

En segundo lugar, Jesús no estaba de acuerdo con varias leyes haláquicas (leyes

rabínicas extraídas del texto bíblico), cuando tales, tanto como las orales, iban en contra del sentido divino. No debemos concluir que toda ley oral o haláquica estaba en error. Ciertamente, como veremos más adelante, Jesús y sus discípulos guardaban muchas de ellas. Además, cuando Jesús sí habla en contra de una de esas interpretaciones equivocadas de la ley, como Arthur Patzia afirma, “es importante reconocer que Jesús no condena la ley de Moisés en sí, una ley que Él consideraba ser una revelación divina” (1995:38) que mantendría su vigencia hasta que el cielo y la tierra pasaran (Mateo 5:18).

Esto es, por cierto, el pensamiento de muchos judíos mesiánicos hoy en día. La ley de Moisés, según ellos, es totalmente vigente ahora (para los judíos). Esto fue claramente el punto de vista de los primeros cristianos (con trasfondo judío), como podemos observar en Hechos 21:18-26 donde Lucas escribe:

> *Y al día siguiente Pablo entró con nosotros a ver a Jacobo, y todos los ancianos se juntaron; a los cuales, cuando los hubo saludado, contó en detalle lo que Dios había hecho entre los gentiles por su ministerio. Cuando ellos lo oyeron, glorificaron al Señor, y le dijeron: Ya ves, hermano, cuántos millares de judíos hay que han creído; y todos son celosos de la ley: pero fueron informados acerca de ti, que enseñas a apartarse de Moisés a todos los judíos que están entre los gentiles, diciéndoles que no han de circuncidar a los hijos, ni andar según la costumbre. ¿Qué hay pues? En todo caso es necesario que la multitud se junte, porque oirán que has venido. Haz pues esto que te decimos: Hay entre nosotros cuatro hombres que tienen voto sobre sí. Tomando a éstos contigo, santifícate con ellos, y gasta con ellos, para que rasuren sus cabezas, y todos entiendan que no hay nada de lo que fueron informados acerca de ti; sino que tú también andas guardando la ley. Pero en cuanto a los que de los gentiles que han creído, nosotros hemos escrito haberse acordado que no guarden nada de esto; solamente que se abstengan de lo que fuere sacrificado a los ídolos, y de sangre, y de lo ahogado, y de fornicación. Entonces Pablo tomó consigo aquellos hombres, y al día siguiente, habiéndose santificado con ellos, entró en el Templo, para anunciar el cumplimiento de los días de la santificación, hasta ser ofrecida ofrenda por cada uno de ellos.*

Para Santiago, el hermano de Jesús y el líder del concilio de Jerusalén, la responsabilidad de Pablo fue muy claro. No sólo tenía que demostrar a los creyentes judíos que guardaba la ley del Torá, sino también demostrar que seguía viviendo según las costumbres judías.

La epístola de Pablo a los gálatas claramente enseña a los gentiles que no era necesario circuncidar a sus hijos y vivir como judíos. Así que los gentiles no tenían por qué convertirse al judaísmo y vivir según las costumbres judías para poder seguir a Jesús. El concilio de Jerusalén ya había aclarado eso en Hechos 15, como Santiago lo expresó en el pasaje anterior. Pero nunca pasó por la mente de Santiago que Pablo enseñara a judíos a no circuncidar a sus hijos y vivir según el Torá. Esas calumnias contra Pablo tenían que ser desenmasqueradas. Por eso Pablo no titubió en públicamente observar la ley para demostrar a los creyentes judíos que las calumnias eran falsas (Hechos 21:20,24).

Podríamos agregar muchísimos ejemplos bíblicos para demostrar que Jesús, Pedro, Pablo, y otros de los apóstoles se mantuvieron apegados al Torá durante toda su vida (Freidman 2001; Young 1995, 1997; Stern 1991). Mencionaremos más sobre esto al explorar cómo la ley nos guía en llevar un testimonio eficaz delante de los musulmanes.

El Conflicto Misiológico Entre Los Creyentes Judíos

Si Jesús y sus apóstoles mantuvieron un estilo de vida apegado al Torá, y si creyeron que la ley permanecería vigente hasta pasar el cielo y la tierra, ¿cómo es posible que la teología cristiana se ha apartado tanto de un exégesis fiel a eso? ¿Cómo es posible que hayan confundido un estilo de vida apegado al Torá con una perversión llamada *legalismo*? Hechos 15:1 revela un conflicto que surgió muy temprano entre varios seguidores de Jesús con un trasfondo judío. *"Entonces algunos que venían de Judea enseñaban a los hermanos: Que si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos."* Pablo y Bernabé presentaron el asunto directamente a la autoridad de creyentes más respetada: el concilio de Jerusalén. *"Mas algunos de la secta de los fariseos, que habían creído, se levantaron, diciendo: Que es necesario circuncidarlos, y mandarles que guarden la ley de Moisés"* (Hechos 15:5).

Para poder captar lo que pasó después, es necesario repasar algunas bases de la misiología judía en el período antes del nacimiento de Cristo. Los misioneros judíos reconocieron dos diferentes clases de gentiles conversos al judaíso. *Prosélitos de justicia* (ger tsedeq) eran conversos gentiles en un sentido total. Adoptaron una identidad judía, fueron bautizados en un miqveh,[6] los varones fueron circuncidados, y tenían la obligación de guardar toda la ley de Moisés. Fueron reconocidos como un bebé recién nacido, les dio un nombre hebreo, y fueron llamados un hijo o una hija de Abraham. En contraste con esto, los *prosélitos del portón* sólo eran medio conversos, también llamados *gente con el temor de Dios*. No adoptaron una identidad judía (Hechos 10:22, 13:26). No fueron bautizados, ni circuncidados, ni tenían la obligación de obedecer la ley de Moisés. Solamente tenían que obedecer las siete leyes de Noé,

leyes que todos creyeron haber sido entregadas por Dios a Noé (vigentes tanto para gentiles como para judíos). Eran las siguientes leyes:

1. abstenerse de la idolatría
2. abstenerse de la blasfemia
3. abstenerse de cometer homicidio
4. abstenerse de la inmoralidad sexual
5. abstenerse de robar
6. abstenerse de comer una parte de un animal vivo
7. establecer un código legal que hiciera respetar las leyes mencionadas anteriormente en cualquier lugar donde vivieran

La gente con temor a Dios (los medio conversos) tenían la libertad de no circuncidarse, no comer comida "kosher", y hacer como mejor les pareciera en el Sábado. Como pueden ustedes imaginar, el puro hecho de no requerir la circuncisión aseguró que el grupo de medio conversos fuera mucho superior al número de prosélitos de justicia.

Si la práctica misionera judaica ya aceptaba dos categorías de gentiles, y una de las dos no llevaba el requisito de la circuncisión, "por qué los fariseos creyentes insistieron en requerir la circuncisión para los gentiles que habían creído? Tal vez la respuesta se encuentra en su definición de la gran comisión misma, cuando Jesús incluyó el bautismo como una parte de discipular a todas las naciones (Mateo 28:19). Tomando en cuenta las dos categorías de prosélitos, y recordando que el bautismo fue reservado solamente para los conversos completos, es muy probable que muchos creyentes judíos entendieron que Jesús no quería medio conversos al judaísmo. Seguramente, habrían razonado, Jesús desea que los gentiles disfruten de toda la ley de Dios. ¿No enseñó, *De manera que cualquiera que desatare uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los hiciere y los enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos.* (Mateo 5:19)?

Uno por poco puede imaginar los fariseos creyentes en Jesús presentando su argumento delante de Santiago y los ancianos:

> *¿Cómo respondió el Señor al joven rico cuando le preguntó cómo heredar la vida eterna? ¿No le respondió, "Guarda los mandamientos"?*[8] *No afirman las Escrituras que los gentiles deben ser circuncidados antes de celebrar la Pascua con nosotros? Como está escrito, ningún varón incircunciso puede participar en ella.*[9] *¿Cómo pueden los gentiles comer el cuerpo de Cristo y beber la sangre del Señor, nuestro cordero de la pascua, sin primero ser circuncidados?*[10] *Aun si fuera cierto que Jesús*

permitiera dos categorías de conversos gentiles al judaísmo mesiánico, ¿por qué deben resignarse a ser medio conversos cuando pueden experimentar el deleite y el beneficio de toda la gloriosa ley de Dios? La circuncisión no es solamente de la ley mosaica. ¡Tiene su comienzo siglos atrás! Es la señal del pacto de Dios con Abraham cuando prometió Dios bendecir a todas las naciones de la tierra. ¿Por qué negarles esa misma señal del pacto en su carne después de haber sido bendecidos por Él? Él es quien tiene toda autoridad en el cielo y en la tierra. Él mismo fue circuncidado el octavo día, según la ley de Moisés.[11] *Dios por poco no mató a Moisés por no haber circuncidado a su hijo.*[12] *Rabino Pablo, tú mismo circuncidaste a Timoteo antes de permitirle formar parte de tu equipo.*[13] *¿Por qué ahora contradecir todo esto? Enseñas que la ley es buena si se utiliza correctamente,*[14] *entonces ¿por qué no presentar claramente lo que se espera de los que desean seguir al Mesías? ¿Por qué ahora animas a los gentiles a no disfrutarse de lleno de la luz de la ley de Dios? Como el Salmista escribió, "Bienaventurado el varón que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni se sentó en silla de burladores; antes en la ley del SEÑOR es su voluntad, y en su ley pensará de día y de noche".*[15] *¡La ley no es una carga, sino una luz que ilumina a los pies!*

De hecho no había una solución fácil para arreglar este asunto. “Después de mucha discusión”, Pedro recuerda a todos que Dios ya aceptó a los gentiles que creyeron, confirmándolo por darles el Espiritu Santo (Hechos 15:7-8), aunque no se habían convertido al judaísmo, ni se habían sometido a toda la ley de Moisés. Pedro entonces suelta otra declaración sorprendente en cuanto a la identidad judía: Dios no hizo distinción entre nosotros y ellos (15:9), dando a entender que las categorías que habían formado de *prosélitos completos* y *medio conversos* era innecesario. Así que Pedro pudo bautizar a gentiles sin primero obligarles a hacerse judíos (10:47).

Después, Santiago anunció la decisión final del asunto. Acordaron que los creyentes gentiles debían abstenerse de (Hechos 15:19-20):

1. *comida contaminada por ídolos*
2. *inmoralidad sexual*
3. *la carne de animales estrangulados*
4. *la sangre*

Las primeras dos prohibiciones son fáciles de entender, pero los últimos dos a menudo requieren más explicación para lectores no judíos. Un manjar griego consistía en rostizar un animal entero que había sido sacrificado sin derramar su sangre,

normalmente por estrangularlo o por ahogarlo. Si un animal no es degollado según la ley bíblica, la sangre se queda en las venas y la carne no es lícito para consumo humano. Dios le mandó a Moisés:

> *Y cualquier varón de la Casa de Israel, o de los extranjeros que peregrinan entre ellos, que comiere alguna sangre, yo pondré mi rostro contra la persona que comiere sangre, y la cortaré de entre su pueblo. Porque el alma (o la vida) de la carne en la sangre está; y yo os la he dado para expiar vuestras personas (almas) sobre el altar; por lo cual la misma sangre expiará la persona. Por tanto, he dicho a los hijos de Israel: Ninguna persona de vosotros comerá sangre, ni el extranjero que peregrina entre vosotros comerá sangre. Y cualquier varón de los hijos de Israel, o de los extranjeros que peregrinan entre ellos, que cogiere caza de animal o de ave que sea de comer, derramará su sangre y la cubrirá con tierra.* (Levítico 17:10-13)

Según la ley mosaica, el consumo de sangre fue prohibido para gentiles, tanto para judíos. La consecuencia de cometer tal ofensa no solamente consistía en ser "cortado de entre su pueblo", sino también tener a Dios en su contra. El último es un castigo fuerte reservado en las Escrituras para los que ofrecen sus hijos a Moloc (Levítico 20:3), los que consultan espiritistas y hechiceras (20:6), y los que han rechazado a Dios y Sus mandamientos (26:15-17).[16] Naturalmente, el hecho de llevar una consecuencia tan severa para judíos y gentiles que violaran esa ley, el concilio en Jerusalén prohibió el consumo de la carne de un animal estrangulado.

Pero si el consumo de la carne de animales estrangulados fue prohibido por la sangre que llevaba, ¿por qué entonces viene la cuarta prohibición? Suena un poco redundante. En vista del uso idiomático de la palabra "sangre" (haima) en griego[17], algunos eruditos han concluído que aquí habla de homocidio. Otros entienden que se refiere a comer sangre. Existían platos griegos cocinados en una sopa de sangre. Posiblemente la redundancia de las instrucciones del concilio fue para asegurar que los gentiles, los cuales no estaban familiarizados con la ley de Moisés, entendieran claramente que ambos casos eran prohibidos.

De cualquier manera que fuera, esta declaración del concilio en Jerusalén nos da a entender que los apóstoles no exigieron que los gentiles guardaran toda la ley mosaica, así contestando a los creyentes judíos que argumentaban ese punto de vista. A la vez, observamos que los apóstoles sí esperaban que los gentiles guardaran una parte de la ley. ¿Por qué? La respuesta popular de los cristianos con trasfondo gentil hoy día sería *"para guardar la paz con los creyentes judíos en esa época"*. Ellos pensarían que está bien comer algún plato de murcía[18] u otro plato de sangre en la iglesia ahora porque

habría pocas posibilidades de contar con la presencia de un judío en la reunión. Desafortunadamente, esa manera de pensar queda corta en explicar que en la lista también se encuentra la prohibición de la inmoralidad sexual. ¿Podemos ahora decir que podemos practicar la inmoralidad sexual en nuestras reuniones si no hay judíos presentes? ¡Claro que no!

Sin duda los gentiles tenían la responsabilidad de guardar una parte de la ley, aunque no toda la ley. De hecho, la declaración del concilio en Jerusalén es muy parecido a las siete leyes de Noé mencionadas anteriormente. Si "sangre" quiere decir "homicidio" en este pasaje, entonces el concilio afirmó cuatro de las seis prohibiciones. Recuerda que la séptima ley de Noé era establecer un sistema judicial para administrar las primeras seis. Las dos omitidas por el concilio eran robo y blasfemia. Realmente no hacía falta mencionar esas dos porque el robo ya era un acto ilegal en todo el imperio, y la blasfemia sería una prohibición muy obvia, aun para los gentiles porque "se había predicado a Moisés en cada ciudad desde generaciones antiguas" (Hechos 15:21).

Si la ley sigue vigente para los judíos hoy en día (como muchos judíos mesiánicos piensan) y si el concilio de Jerusalén no exigía a los gentiles guardar toda la ley, ¿hemos de concluir que en nuestros tiempos los judíos deben guardar toda la ley como Jesús y Sus apóstoles enseñaron? ¿Y hemos de concluir que los no judíos deben guardar sólo una parte de ella? Muchos judíos mesiánicos están de acuerdo que las Escrituras parecen indicar eso. David Stern, el autor del *Messianic Jewish Manifesto* y *The Jewish New Testament* nos recuerda:

> El concilio de Jerusalén no hizo ninguna alteración en la aplicación del Torá a los judíos. Varios años después se encontraba en Jerusalén un gran número de judíos mesiánicos guardando el Torá.[19] No debe sorprendernos si el Torá del Nuevo Pacto especifica diferentes mandamientos para judíos y gentiles. Los cinco libros de Moisés contienen mandamientos que se aplican a unos grupos y no a otros: por ejemplo, para el rey pero no para sus súbditos; para los cohanim (sacerdotes), pero no para los demás judíos; para hombres, pero no para mujeres; mandamientos para esposos y esposas, para padres e hijos, para esclavos y amos, para líderes y seguidores, para viudas, y para toda mujer (1991:156).

Diferentes contextos y diferentes grupos requieren diferentes leyes. Ciertamente los israelitas, los "primogénitos" de entre las naciones, son un grupo especial en el contexto histórico del plan divino.[20] Por esa razón no debe extrañarnos si Dios desea que ese pueblo santo, apartado para un propósito especial, observe algunas leyes especiales que las otras naciones no son obligadas a guardar. Verlo de otra manera

sería ignorar términos como “eterno” y “para siempre” que Dios utilizó para describir Su pacto con Israel en cuanto a las leyes de la circuncisión y el Sábado.[21]

Es interesante notar cuáles de los diez mandamientos no se encuentran en las siete leyes de Noé:

1. honrar a tu padre y madre
2. no codiciar la propiedad o la esposa de tu vecino
3. no dar falso testimonio
4. guardar el Sábado, dejando de labrar en ese día

¿Cuál de esos cuatro no es una obligación personal para los gentiles? ¿Está bien que los creyentes gentiles falten el respeto a sus padres? ¿Pueden codiciar la esposa del vecino y sus bienes materiales? ¿Tienen permiso de mentir? ¿Tienen la libertad de profanar el Sábado? Seguramente hay un sinfín de opiniones acerca de guardar el Sábado y lo que eso significa. Sería demasiado extenso tocar ese tema ahora.[22] Sin embargo, muy pocos argumentarían que los gentiles deben guardar más de la ley mosaica que lo mencionado en las siete leyes de Noé, y las que enseñó Jesús en los evangelios.

De hecho, los gentiles tienen la libertad de guardar tanto de la ley mosaica que quieran. Siempre y cuando los cristianos gentiles entiendan que no ganarán puntos extras con Dios al hacerlo, y que no deban adoptar ninguna actitud que podría estorbar el compañerismo con otros creyentes que no viven apegados a la ley del Torá (Gálatas 2:12). Realmente tienen la libertad de deleitarse en toda la ley de Dios porque, como Pablo escribió, “la ley es santa, justa y buena (Romanos 7:12) y “la ley es buena si se usa correctamente” (1 Timoteo 1:8).

El propósito de la ley nunca fue el de proveer un camino a la salvación. La justicia de Abraham resultó de la fe, antes de circuncidarse. La circuncisión solamente fue la señal del pacto que Dios hizo con él. Un fariseo importante del primer siglo escribió, *“Nosotros judíos naturales, y no pecadores de los gentiles, sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesús...”* (Gálatas 2:15-16). La justificación nunca vino a través de guardar el Torá. El Torá es una respuesta detallada de Dios a dos preguntas cruciales:

1) ¿Cómo desea Dios relacionarse con Su primogénito de entre todas las naciones, un sacerdocio santo apartado para ser bendición a todas las naciones?

2) ¿Cómo desea Dios que ese pueblo se relacione con su prójimo?

La respuesta concisa de Dios es lo que Jesús ha llamado los dos grandes mandamientos:

> *Y Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y de toda tu alma y de toda tu mente. Este es el Primero y el Grande Mandamiento. Y el Segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas (Mateo 22:37-40).*

La respuesta detallada de Dios es toda la ley de Moisés, una extrapolación comprehensiva de los dos grandes mandamientos. ¿No sería maravillosa saber cómo Dios desea ser amado, y cómo Él quiere que nos amemos los unos a los otros? Entonces medita de día y noche en la ley de Dios, especialmente como fue enseñado por el teológo rabínico preeminente, el Señor Jesucristo. Como el salmista expresó hace mucho tiempo: "*Bienaventurado el varón que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni se sentó en silla de burladores; antes en la ley del SEÑOR es su voluntad, y en su ley meditará de día y de noche.*" (Salmo 1:1-2)

Los Creyentes Judaizantes Y El Legalismo

Si todos los creyentes judíos hubieran estado de acuerdo en el concilio de Jerusalén, la historia de la iglesia primitiva habría sido diferente– muy diferente. Desafortunadamente, sabemos que no fue así. Algunos creyentes judíos, tal vez citando el mandato de Jesús de bautizar a los gentiles que creyeron, seguían insistiendo que los gentiles se convirtieran al judaísmo, que se circuncidaran, y que guardaran toda la ley. Los creyentes judíos ebionitas rechazaron totalmente a Pablo, acusándole de predicar un evangelio aguado para que fuera más fácil de aceptar de parte de los gentiles.[23] También rechazaron el Evangelio de Marcos, Lucas y Juan. Sólo aprobaron una versión hebrea de Mateo[24], y las Escrituras que Jesús usó, el Antiguo Testamento.

Creyentes judíos nazarenos, a finales del siglo segundo, parecen haber aceptado los cuatro evangelios canónicos como Sagradas Escrituras, pero no aceptaron las epístolas de Pablo (Baur 1971:259-260). Es decir, algunos judíos seguidores de Jesús nunca llegaron a aceptar a los gentiles como creyentes genuinos. Dado que la palabra "goy" en hebreo se puede traducir en la Biblia a veces como pagano, a veces como irreligioso, y a veces como gentil, es difícil para nosotros captar qué tan ilógica sonaba la frase "gentiles creyentes" a los judíos seguidores de Jesús. Aunque la mayoría de las traducciones de la Biblia lo han traducido diplomáticamente como "gentiles creyentes"

(Hechos 15:23, 21:25), bien podrían haberlo traducido como “cristianos paganos” o “cristianos irreligiosos”. Seguramente las últimas dos traducciones expresan bien lo que muchos creyentes judíos pensaban. ¿De qué otra forma podrían explicar la costumbre de muchos creyentes gentiles de comer sangre?

Curiosamente, investigación reciente ha sugerido que no todos los judaizadores en las Escrituras eran necesariamente seguidores de Jesús. Puede ser que algunos eran judíos no mesiánicos que vieron a los nuevos creyentes gentiles como presa fácil para convertirles al judaismo (Nanos 2002). Cualquiera que sea la realidad del asunto, es claro que en la Biblia algunos judíos (sean seguidores de Jesús o no) presionaron a los creyentes gentiles a seguir toda la ley para salvarse. Pablo corrigió esa perversión legalista fuertemente e inmediatamente.

Bajo La Ley, La Obras De La Ley, La Maldición De La Ley

En Romanos, 1ª Corintios y Gálatas encontramos diez veces la frase *“bajo la ley”* (upo nomon), diez veces la frase *“obras de la ley”* (erga nomou), y una vez la frase *“maldición de la ley”*. Lo que sea que Pablo quiso expresar con estas frases, es claro que entendió que existía un peligro que podía atrapar y engañar a los creyentes. Estar *bajo la ley* es contrario a vivir *según el Espíritu* (Gálatas 5:18). Somos justificados *por la fe*, y *no por las obras de la ley* (Romanos 3:28). Y Cristo ya nos ha librado de *la maldición de la ley* (Gálatas 3:13). Por eso puede parecer que, en contraste con la enseñanza de Jesús, Pablo enseñó que la ley tiene poco valor para nosotros hoy en día, como muchos eruditos cristianos gentiles han concluído. No obstante, tales conclusiones no encajan bien con la enseñanza de Pablo que la ley es *“santa, justa, y buena”* (Romanos 7:12), y que *“la ley es buena si se usa correctamente”* (1 Timoteo 1:8). ¿Cómo podemos explicar estas aparentes contradicciones?

David Stern aclara que el griego que existía en los tiempos de Pablo no contaba con una palabra exacta y exclusiva para expresar el concepto de *“legalismo”*. Por eso Pablo utilizó términos creativos como “upo nomon” (bajo la ley) y “erga nomou (las obras de la ley). Desafortunadamente, una traducción literal de esos términos no ayuda a nosotros (como gentiles de otra época) a comprender la distinción vital que Pablo quiso hacer. A primera vista parecen rebajar la ley. Pero muchos eruditos modernos entienden que no expresan menosprecio para la ley, sino para el mal uso y abuso de la ley.[25] En el *Jewish New Testament*, Stern traduce *“las obras de la ley”* como *“observancia legalística de algunos mandamientos del Torá”*. De igual manera traduce *“bajo la ley”* como *“estar sometido al sistema que resulta de la perversión de la observancia del Torá que se convierte en legalismo”*. Stern está convencido que si los traductores modernos de la Biblia expresaran los términos “erga nomou” y “upo nomon” como él lo ha sugerido,

resultaría en una mejoría radical de la teología cristiana acerca del Torá (1991:130).

Pablo escribe que *"El Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición"* (Gálatas 3:13). Sin poseer un entendimiento adecuado del Torá, no debe sorprendernos que los gentiles entendieron eso como "la ley es una maldición". Sin embargo, una breve reflexión en las maldiciones expresadas en la ley (Deuteronomio 27:14 – 30:19) aclara que Cristo nos ha redimido de la maldición pronunciada en el Torá, por llevar esa maldición sobre Él mismo. En otras palabras, Cristo sufrió las maldiciones pronunciadas en la ley para que otros no tuvieran que sufrirlas.

Si el significado de estos pasajes del Nuevo Testamento realmente es tan claro, ¿cómo es posible que a través de la historia de la Iglesia tantos han quedado tan corto en entender correctamente la ley?

El Surgimiento Del Anti-semitismo

Los factores relacionados con el surgimiento del antisemitismo entre los creyentes gentiles son complicados y preocupantes. El Emperador Adriano declaró ilegal el judaísmo y expulsó a todos los judíos de Jerusalén en 135 después de aplastar el segundo levantamiento judío. Después de la prohibición del judaísmo, llevar un estilo de vida de judío mesiánico llegó a ser muy peligroso.Los cristianos gentiles comenzaron a purgar la iglesia sistemáticamente de cualquier práctica o símbolo que llevaba una apariencia judía. Esta campaña de distinguir claramente entre lo cristiano y lo judío de parte de los creyentes era justificable porque se trataba de su sobrevivencia. Y los gentiles que eran seguidores de Jesús tenían el derecho de magnificar a Cristo en el contexto de la belleza de su propia cultura. Sin embargo, este ejercicio de su libertad en Cristo se convirtió en dudar de la tradición apostólica. Se degeneró al punto de producir actitudes muy negativas hacia los judíos y el contexto original del evangelio.

En algún tiempo después de 135, brotó una disputa en la iglesia en Jerusalén en cuanto a si era bueno celebrar la crucifixión de Jesús el 14 de Nisán, la noche anterior a la Pascua judía cuando se sacrificaron los corderos. Antes de 135, los 15 obispos judíos de la iglesia en Jerusalén siempre fijaron la celebración de la crucifixión en el 14 de Nisán, la misma fecha de la celebración judía. Eso fue la fecha exacta de la crucifixión, pero no siempre cayó en un viernes[26]. Luego en el 16 de Nisán celebraban la resurrección, que no siempre cayó en domingo[27]. Pero después de la expulsión de los judíos de Jerusalén en 135, algunos creyentes gentiles ya no querían seguir las fechas judías para esas celebraciones para evitar cualquier relación con el judaísmo. Otros insistieron que sí era necesario seguir las fechas establecidas por la enseñanza

de los apóstoles y luego citado en *Apostolic Constitutions* (una compilación de instrucciones dadas por los apóstoles). En ese documento declara lo siguiente en cuanto a la crucifixión y resurrección: “No se puede cambiar las fechas, sino que es obligatorio celebrar esas fiestas en las mismas fechas que tus hermanos que vinieron de la circuncisión. Con ellos, hay que observar la Pascua” (5:17). ¿Quién tuvo la autoridad para resolver tal desacuerdo?

Cuando los judíos mesiánicos fueron obligados a salir de Jerusalén, muchos huyendo al oriente para evitar la persecusión romana, el cristianismo perdió su base de autoridad equilibrada. Muchos creyentes gentiles alegaron que la autoridad ahora descansaba en Roma, mientras que otros creyentes gentiles de habla griego y arameo insistieron que no era así. Hoy en día persiste esa diferencia[28]. Los creyentes gentiles del occidente siguieron con la determinación de romper su dependencia en el calendario lunar judío, y eventualmente crearon su propio calendario solar para calcular las fechas para la Pascua (la cual renombraron como Viernes Santo[29]) y la fiesta de resurrección (que renombraron como Domingo de Pascua o Domingo de Resurrección[30]).

A través del siglo II, todas la iglesias de Asia Menor continuaron celebrando la crucifixión (conocido como “Pascua” para los creyentes judíos) en el 14 de Nisán. Según Irenio, Policarpo (69-155) salió de Asia en 150 para visitar a Roma, donde el Papa Anicetus trató de disuadirle de celebrar la Pascua según el calendario judío. Policarpo argumentó que observarla en el 14 de Nisán fue la enseñanza que recibió directamente del apóstol Juan (Eusebuius, Church History 5:24). Aun así, el Papa Victor (189-199) condenó a los creyentes orientales de ser herejes por no abandonar la observancia de la Pascua en el 14 de Nisán. La insistencia de los del occidente de romper toda asociación con el judaímo no tenía sentido para los creyentes orientales. Al llegar al siglo IV todos los creyentes gentiles en Siria y Mesopotamia continuaban observando el 14 de Nisán. Esto alarmó a Constantino porque la celebración de la Pascua en Antioquía, una ciudad importante, no correspondía con la fecha de la celebración en el occidente. Esta diferencia sigue hasta hoy en día. Los esfuerzos nicenos de reconciliar estas diferencias fracasaron. No obstante, cuando los obispos orientales fueron coaccionados en el Concilio de Antioquía (341) para aceptar el calendario del occidente para fijar la fecha de la celebración en relación con el equinocio de primavera, la ruptura con el calendario judío fue completa. La celebración de Viernes Santo y Domingo de Resurrección siguió el calendario solar par los creyentes gentiles, mientras que los judíos y los creyentes judíos siempre han seguido el calendario lunar: el día 14 de la nueva luna de Nisán. Aún en tiempos modernos muchos judíos mesiánicos han optado por celebrar la resurrección siguiendo el calendario lunar del Sfirat Hoaomer, *la fiesta de primeros frutos* (a veces llamado *Yom HaBikkurim*) en el 16 de Nisán (Kasdan 1993:39-47).

Al mismo tiempo que surgió este debate en el siglo II, un antisemitismo comenzó poco a poco a permear la iglesia gentil (con muchas variaciones, dependiendo de la región). Los Padres de la Iglesia gentil, la mayoría del occidente (como Tertuliano e Hipólito) escribieron largas polémicas como *"En Contra de los Judíos"* para demostrar su lealtad absoluta al Imperio Romano. Durante este mismo tiempo los judíos continuaron con aspiraciones nacionales y con supersticiones. Cipriano, Juan Crisóstomo, Agustín, y varios otros siguieron con esa tradición literaria *adversos Judaeos* en los siglos subsiguientes.

La tensión entre los creyentes gentiles y los creyentes judíos no fue incitada únicamente por los elementos judaizantes, sino por la oposición de líderes judíos no creyentes. Después de la salida de muchos gentiles temorosos de Dios de las sinagogas para unirse a la iglesia cristiana, los líderes judíos entablaron debates con los cristianos. Rabinos con un dominio del hebreo fácilmente podían humillar a los cristianos gentiles que solamente manejaban la Septuaginta (traducción del Antiguo Testamento en griego) en exponer sus argumentos. Cualquier persona sin conocimiento del árabe que haya intentado utilizar una traducción del Corán para evangelizar a un musulmán árabe, entenderá bien cuando digo que los judíos no fueron muy impresionados cuando un gentil trataba de convencerles que Jesús era el Mesías con una traducción dudosa del Antiguo Testamento en griego[31]. En contraste con Pablo, el cual estaba dispuesto a *ser anatema y separado de Cristo* para alcanzar a sus hermanos judíos con el evangelio (Romanos 9:3), muchos creyentes gentiles no respondieron a los argumentos de los rabinos con *"amar a sus enemigos"*.

Irónicamente, en el siglo III, el antisemitismo guió a los creyentes gentiles a repetir los mismos errores que los creyentes judaizadores habían cometido y por los cuales Pablo les había condenado. En vez de *judaizar* a los gentiles, los gentiles comenzaron a *gentilizar* a los judíos. Ya para el siglo IV, los cristianos obligaron a los judíos a renunciar toda la cultura judía como algo satánico, para poder seguir a Cristo (Parkes 1974:397). Cuando estas discusiones cristológicas se acaloraron en el siglo IV, una táctica común fue burlarse del oponente, acusándole de tener "ideas judías".

Llegó a tal grado en el siglo IV que muchos líderes cristianos pensaron que los judíos mesiánicos no eran "cristianos genuinos". En su refutación exhaustiva de ochenta herejías, Epifanio de Salamina (315-403), baluarte de la teología nicena, describe a los nazarenos, quienes considera ser seguidores del judaísmo mesiánico del primer siglo, como "nada más que judíos" (Panarion 29:7-9):

> *Los nazarenos son simplemente y completamente judíos. No sólo utilizan el Nuevo Testamento, sino el Antiguo Testamento también (justo*

como hacen los judíos). No poseen ninguna variación de ideas, sino confiesan todo exactamente como lo prescibe la ley, y en una manera netamente judía – con excepción de su creencia en Cristo. Ellos defienden la resurrección de los muertos y el origen divino de toda la creación. Declaran que Dios es uno y que Su hijo es Jesucristo. Son adiestrados en el hebreo bíblico. No son como judíos ni como cristianos. No están de acuerdo con los judíos porque han puesto la fe en Cristo. Pero siendo que siguen guardando la ley (por ejemplo: la circuncisión, el Sábado, y lo demás) no están en línea con los cristianos. Hoy en día, se encuentran los nazarenos en Berea, cerca de Coele-Siria; en la Decápolis, cerca de Pella; y en Bashanitis, en el lugar llamado Khokhabe en hebreo. En esa región tienen su origen, siendo que los discípulos poblaron Pella después... ya que Cristo les instruyó abandonar Jerusalén por causa del estado de sitio que vendría. Esta clase de gente se puede refutar fácilmente. No son nada más que judíos. Aunque, a la vez, son los enemigos de los judíos. Los judíos realmente los odian. Tres veces al día declaran, "¡Qué Dios maldiga a los nazarenos!" Porque aunque son judíos, predican que Jesús es el Cristo (Williams 1987:117 y después).

Epifanio concluye su descripción de los nazarenos por compararlos con un insecto, *"aunque pequeños, son capaces de ocasionar dolor con su veneno"*. Sigue diciendo que él *"los ha aplastado con la verdad"* (Williams 1987:119). ¿Quién de los judíos seguidores de Jesús en el primer siglo podría haber imaginado la ironía que vendría después cuando los líderes "ordodoxos" de la iglesia gentil no serían capaces de aceptar la legitimidad de "judíos creyentes"?

El odio hacia los judíos, "*los asesinos de Cristo",* de parte de los cristianos aumentó hasta niveles increíbles, y fue codificado en los edictos antisemíticos del Emperador Teodosio en 378. Harnack comenta lo siguiente:

La injusticia cometido por la iglesia gentil hacia el judaísmo es sin igual en la crónica de la historia. La iglesia gentil lo despojó de todo. Lo despojó de su Libro Sagrado (siendo ella nada más que una modificación del judaísmo). La iglesia destruyó cualquier vínculo con su origen espiritual. ¡La hija primero robó a su madre, y luego la repudió! (1962:69)

Tristemente, este repudio ha continuado por siglos[32]. Hitler no tenía que hacer nada más que citar los escritos del alemán Martín Lutero, el padre del protestantismo, para justificar ante los cristianos alemanes el Holocausto. *"¿Qué pues haremos los cristianos"*, preguntó Lutero, *"con esta raza judía maldita y rechazada?"* La respuesta de Lutero todavía nos avergüenza hoy en día:

> ***Primero**, sus sinagogas o iglesias deben ser quemadas. **Segundo**, sus casas deben ser igualmente destruídas. **Tercero**, sus libros de oración y sus libros de Talmud deben ser confiscados. **Cuarto**, sus rabinos deben ser prohibidos enseñar, o enfrentar la muerte. **Quinto**, no debes, ni tienes permiso de protegerlos, a menos que desees compartir sus abominaciones. **Sexto**, hay que detenerlos de ganar dinero por cobrar intereses. **Séptimo**, hay que expulsar a los cretinos haraganes de entre nosotros. Para resumir, queridos príncipes y nobles, quienes tienen a judíos en sus dominios – si no les parece mi consejo, entonces deben idear algo mejor para que estemos libres de esa insoportable carga satánica, los judíos (Pelikan 1962:268).*

En otra parte Lutero escribió, *"Por eso, mi querido cristiano, sea advertido y no dude, que aparte del diablo mismo, no tienes a otro enemigo más amargo, más venenoso, y más vehemente que el judío verdadero que activamente busca ser judío"* (1543). Hitler ensalza a Lutero no sólo como un gran reformador, sino como *"uno de los guerreros más grandes en este mundo, el cual estuvo dispuesto a pelear por sus ideas y principios hasta el fin"* (1971:213).

Seguramente, tales eventos y actitudes hacia los judíos y el judaísmo afectó gravemente el concepto de los cristianos gentiles en cuanto al trasfondo judío de Jesús y Sus discípulos y, el Nuevo Testamento. Además de eso, estos conceptos erróneos no sólo fueron reflejados en la teología de los Padres de la Iglesia después del siglo II, sino que sin duda influyeron en las traducciones gentiles de la Biblia que han fallado en ayudar al lector distinguir entre el uso correcto del Torá y la perversión de su uso. Esta realidad desafortunada motivó a David Stern, entre otros, a volver a traducir todo el Nuevo Testamento y "restaurar su trasfondo judío" (1989). También, ha promovido una búsqueda refrescante, vigorosa y erudita para encontrar "el Jesús histórico verdadero"[33]. Según N.T. Wright, el cual fue descrito por Tim Stafford de la revista *Christianity Today* como uno de los cinco teológos nuevos (nuevos en el sentido de reemplazar a algunos de los puestos académicos influyentes que tienen algo importante de aportar a la iglesia de hoy):

> *Muchos cristianos han sido, francamente, descuidados en pensar y hablar de Jesús. Por eso, tristemente, se refleja esta actitud en su concepto y su práctica del discipulado. No podemos dar por hecho que el sólo pronunciar la palabra Jesús o Cristo automáticamente nos lleva al verdadero Jesús quien andó y habló en la Palestina del primer siglo. Tampoco es suficiente pensar que por poseer los Evangelios en nuestro Nuevo Testamento, que ya sabemos todo todito acerca de Jesucristo. Las*

> *tradiciones cristianas a menudo han distorcionado el retrato del Jesús verdadero en esos Evangelios, y solamente por investigación concienzuda será posible avanzar hacia una comprehensión mejor de lo que los Evangelios mismos en verdad afirman (1999:10).*

Deleitándose en la ley, entonces, no es estar “bajo la ley” ni guardarla legalísticamente. Tanto judíos mesiánicos como misioneros gentiles a los musulmanes, deben, por supuesto, tener cuidado de no pervertir la ley en un simple legalismo. El evangelio libertador del reino fue diseñado para permear cada cultura e introducir su mensaje sin judaizar, ni gentilizar, ni occidentalizar (Bosch 1991:50-51; Walls 1996:7-8). No obstante, siendo que la manera de pensar de los musulmanes es semítica y muy parecida a las categorías hebreas de pensamiento, podría ser sabio ejercer nuestra libertad de vivir más apegado a Jesús y sus discípulos, imitando su respeto profundo para el Torá y su observancia. La ley es buena si se usa correctamente (1 Timoteo 1:8). Para poder ministrar efectivamente a los musulmanes, propongo que la ley está clamando que la utilicemos correctamente, para que sea realmente lo que es, *“una lámpara a nuestros pies, y una luz a nuestro camino”* (Salmo 119:105).

Joshua Massey es antropólogo cultural, lingüista, y misiólogo, trabajando entre los musulmanes de Asia desde 1985. Actualmente coordina la producción de literatura autóctona para ayudar a musulmanes que son seguidores de Jesús a proclamar el Reino de Dios y hacer discípulos en Asia. Ha publicado varios artículos sobre la plantación de iglesias y etnografías sobre rituales del Islam popular.

traducido por algunos seguidores de 'Isa al-Masih con el permiso del autor

Bibliografía

Bacchoiocchi, Samuele
1977 From Sabbath to Sunday: A Historical Investigation of the Rise of Sunday Observance in Early Christianity. Rome: The Pontifical Gregorian University Press.
1988 Divine Rest for Human Restlessness: A Theological Study of the Good News of the Sabbath for Today. Berrian Springs: Biblical Perspectives.

Bauer, Walter
1971 Orthodoxy and Heresy in Earliest Christianity. Mifflintown: Sigler Press.

Bivin, David and Blizzard, Roy
1994 Understanding the Difficult Words of Jesus: New Insights From a Hebraic Perspective. Dayton: Center for Judaic-Christian Studies.

Bosch, David J.
1991 Transforming Mission: Paradigm Shifts in Theology of Missions. Maryknoll: Orbis Books.

Brenton, Sir Lancelot C. L.
1970 The Septuagint Version: Greek and English. Grand Rapids: Zondervan.

Brown, Michael L.
1992 Our Hands Are Stained with Blood: The Tragic Story of the "Church" and the Jewish People. Shippensburg: Destiny Image Publishers.

Carson, D. A.
1999 From Sabbath to Lord's Day: A Biblical, Historical and Theological Investigation. Eugene: Wipf and Stock Publishers.

Cohn-Sherbok, Dan
1997 The Crucified Jew: Twenty Centuries of Christian Anti-Semitism. Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co.

Cranfield, C. E. B.
1981 Romans (International Critical Commentary) Vol. 2. Edinburgh: T. & T. Clark, Ltd.

Daniélou, Jean
1964 The Theology of Jewish Christianity. Philadelphia: Westminister Press.

Dunn, James D. G.
1990 Jesus, Paul and the Law: Studies in Mark and Galatians. Louisville: John Knox Press.
1998 The Theology of Paul the Apostle. Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Co.
2001 Paul and the Mosaic Law. Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Co.
2003 Christology in the Making: A New Testament Inquiry into the Origins of the Doctrine of the Incarnation. Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Co.

Fischer, John
1990 "Jesus and Early Judaism," Messianic Outreach 9:4 (Summer 1990).

Friedman, David

2001 They Loved the Torah. Baltimore: Lederer Books.

Harnack, Adolf (von)
1962 The Mission and Expansion of Christianity in the First Three Centuries. New York: Harper and Brothers.

Heschel, Abraham Joshua
1996 The Sabbath. New York: Noonday Press.

Hitler, Adolf
1971 Mein Kampf. Translated by Ralph Manheim. Boston: Houghton Mifflin.

Kasdan, Barney
1993 God's Appointed Times: A Practical Guide for Understanding and Celebrating the Biblical Holidays. Baltimore: Messianic Jewish Publishers.

Lamsa, George M.
1990 Holy Bible: From the Ancient Eastern Text. San Francisco: Harper Collins.

Luedemann, Gerd
1989 Opposition to Paul in Jewish Christianity. Minneapolis: Fortress Press.

Luther, Martin
1543 On the Jews and Their Lies. Translated by Martin H. Bertram <http:

Massey, Joshua
2000 "The Amazing Diversity of God in Drawing Muslims to Christ," International Journal of Frontier Missions 17(1):5–14.

Nanos, Mark D.
2002 The Irony of Galatians: Paul's Letter in First-Century Context. Minneapolis: Fortress Press.
Parkes, James : 1974 The Conflict of the Church and the Synagogue. New York: Atheneum.

Patzia, Arthur G.
1995 The Making of the New Testament: Origin, Collection and Canon. Downers Grove, Illinois: InterVarsity Press.

Pelikan, Jaroslav (ed.)
1962 Luther's Complete Works, vol. 47. Minneapolis: Fortress Press.

Poliakov, Leon
2003 The History of Anti-Semitism, Vols 1–3. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Sanders, E. P.
1977 Paul and Palestinian Judaism. Minneapolis: Fortress Press.
1987 Jesus and Judaism. Philadelphia: Fortress Press.

Stern, David H.
1989 Jewish New Testament. Clarksville: Jewish New Testament Publications.

1991 Messianic Jewish Manifesto. Clarksville: Jewish New Testament Publications.

Travis, John
2000 “Messianic Muslim Followers of Jesus: A Closer Look at C5,” International Journal of Frontier Missions 17(1):53–59.

Walls, Andrew F.
1996 The Missionary Movement in Christian History: Studies in the Transmission of Faith. Maryknoll: Orbis Books.

Werblowsky, R. J. Zwi
1997 The Oxford Dictionary of the Jewish Religion. New York: Oxford University Press.

Williams, Frank (trans.)
1997 The Panarion of Epiphanius of Salamis, Book 1. New York: Brill Academic Publishers.

Wright, N. T.
1992 The New Testament and the People of God. Minneapolis: Fortress Press.
1997a Jesus and the Victory of God. Minneapolis: Fortress Press.
1997b The Original Jesus. Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co.
1999 The Challenge of Jesus: Rediscovering Who Jesus Was and Is. Downers Grove: InterVarsity Press.

Young, Brad H.
1995 Jesus the Jewish Theologian. Peabody: Hendrickson Publishers.
1997 Paul the Jewish Theologian. Peabody: Hendrickson Publishers.

Citas

[1] "Pro-C4" y "pro-C5" se refieren a los misioneros que favorecen el uso de formas islámicas que son bíblicamente aceptables para los *"C4" creyentes con trasfondo musulmán* y los *"C5" musulmanes seguidores de Jesús* (cf. Massey 2000; Travis 2000).

[2] 1 Timoteo 1:8.

[3] Todas las citas de la Biblia son de la Versión Antigua (1569), a menos que se indica de otra manera.

[4] La iota del yod es la pequeña punta que se extiende de su parte superior.

[5] Jesús expresó un fuerte desacuerdo con esta teoría rabínica que decía que el conjunto entero denominado "la ley oral" fuera de origen sinaítico, (Mateo 15:6–8), como lo han hecho muchos otros judíos basándose en Deuteronomio 4:2. Sin embargo, según Jeremías, Dios había dado previamente órdenes específicas tocante a la observación del Sábado, mandamientos que no se encuentran en el Pentateuco (Jeremías 17:21–22). Nehemías habla de lo mismo (Nehemías 10:29–31). Así que podría ser que algo de la ley oral efectivamente sí tiene origen divino legítimo, lo cual explicaría por qué muchos de los primeros cristianos judíos continuaron obedeciendo mucho de la ley oral, junto con la ley bíblica.

[6] Una colección de "agua viva" (de lluvia, de manantial, o de agua del corriente de un río) con el propósito de la inmersión para la purificación ritual (Levítico 11:36).

[7] Los eruditos judíos modernos están divididos en cuanto a la fecha cuando las leyes de Noé acogieron prominencia en la misiología judía. Algunos argumentan que estas siete leyes fueron formuladas durante el período hasmoniano (166–37 BCE), mientras que otros afirman que tienen su origen en la ley antigua hitita (Werblowsky 1997:504).

[8] Mateo 19:16–17.

[9] Éxodo 12:48.

[10] Juan 6:53–56; 1 Corintios 5:7, 11:27.

[11] Mateo 28:18; Lk 2:21.

[12] Éxodo 4:24–26.

[13] Hechos 16:3.

[14] 1 Timoteo 1:8.

[15] Salmo 1:1–2.

[16] cf. Jeremías 21:10, 44:11.

[17] e.g., Mateo 23:30, 27:6; Apocalipsis 19:2.

[18] *Dinuguan*, por ejemplo, es un manjar Filipino de intestinos de res cocinados en sangre.

[19] Hechos 21:20, *Jewish New Testament*.

[20] Éxodo 4:22.

[21] Génesis 17:12–13; Éxodo 12:17, 31:16.

[22] Varios estudios excelentes sobre el Sábado (shabat) merecen nuestra atención (Bacchoiocchi 1977, 1988; Carson 1999; Heschel 1996).

[23] Consulta la obra clásica de Jean Daniélou sobre los ebionitas (1964:55–64), y la obra de Gerd Luedemann entitulado *Opposition to Paul in Jewish Christianity* (1989).

[24] Algunos eruditos piensan que los Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas, y el libro de Hechos, fueron escritos originalemte en hebreo y luego traducidos inmediatamente al griego (Bivin 1994:1–65). Otros han afirmado por siglos que todo el Nuevo Testamento fue escrito primero en arameo, el idioma nativo de Jesús y sus discípulos, y que muchas discrepancias en los manuscritos griegos existen porque son traducciones del original en arameo, preservado hoy en día por el texto antiguo *Peshitta* (Lamsa 1990:ii,vi).

[25] Consulta la obra fascinante de David Stern (1991:129ff), C. E. B. Cranfield (1981:853), James D. G. Dunn (1990:219ff; 1998:140–43,354-66; 2001), y E. P. Sanders (1977:474ff), quien N. T. Wright designa como *"probablemente el erudito del Nuevo Testamento más influyente en el mundo de habla inglés"* (1997b:155).

[26] En contraste con el calendario juliano vigente en aquella época, los días de la semana del calendario judío no llevaban nombres, sino números (de uno a siete).

[27] Véase la nota anterior.

[28] Específicamente, la Iglesia Ortodoxa Griega y la Iglesia Católica Ortodoxa Siriana del Oriente <www.cired.org>.

[29] Los cristianos gentiles del occidente pusieron énfasis especial en el viernes del calendario juliano cuando ocurrió la crucifixión, y no en el día lunar del calendario judío que guardaba más significado para los creyentes judíos y los cristianos gentiles del oriente, por su proximidad a la Pascua judía y su relación teológica con la crucifixión de Jesús (Juan 1:29, 1 Corintios 5:7).

[30] El espacio de la presente obra no permite una discusión más amplia de la etimología de "Easter" ("Pascua Cristiana" en inglés) de la palabra *Eostre* (Ostara), la diosa teutónica del sol naciente, o de *aster* (la palabra griega para "estrella" en Apocalipsis 22:16). Sin embargo, el creciente antisemitismo del día y la posibilidad de juegos semánticos seguramente hubieran contribuido al uso de ese término de origen pagano entre los cristianos gentiles ansiosos por diferenciar su fe del judaísmo.

[31] Dado que muchos han reconocido que la calidad de la traducción de la Septuaginta no fue realmente muy buena en muchos pasajes, se hicieron tres traducciones del Antiguo Testamento en el segundo siglo: dos por creyentes judíos ebionitas, Symmachus y Theodotion, y uno por un judío no creyente de nombre Aquila (Brenton 1970:v).

[32] Para ver los detalles sórdidos del antisemitismo de los cristianos, consulta la obra de Dan Cohn-Sherbok (1997), Michael Brown (1992), y la obra extensa de Leon Poliakov (2003).

[33] En adición a la obra formidable de N. T. Wright (1992, 1997a), véase la obra importante de E. P. Sanders *Jesus and Judaism* (1987), y el estudio fenominal de James D. G. Dunn, *Christology in the Making: A New Testament Inquiry into the Origins of the Doctrine of the Incarnation* (2003), sobre la cual Christianity Today comentó, *"Es imprescincible leer este libro. Dunn combina un estudio erudito con un compromiso cristiano total. Los que intentan corregir a Dunn tendrán que prepararse bien."*